

La Junta de Seguridad en el Transporte celebra su primer aniversario

La **Junta de Seguridad en el Transporte (JST)**, organismo descentralizado del Ministerio de Transporte de la Nación y presidido por **Julián Obaid**, cumple su primer año de gestión. Se trata de la institución gubernamental que se encuentra investigando el impacto del COVID-19 en el sistema de transporte argentino, con el fin de emitir recomendaciones que contribuyan a garantizar la seguridad operacional en el contexto de pandemia y cuidar a los trabajadores y usuarios del transporte.

Publicado el miércoles 21 de abril de 2021

Hace un año que la Argentina cuenta con el primer organismo de investigación multimodal de Iberoamérica que genera estudios y recomendaciones para prevenir accidentes e incidentes en los cuatro modos de transporte. Su objetivo no es buscar responsabilidades civiles y/o penales, sino trabajar desde la prevención para evitar futuros sucesos.

En su primer año de gestión, la **JST** debió afrontar los desafíos que trajo la pandemia del COVID-19. En ese sentido, logró conformar los equipos de investigación en los modos ferroviario, automotor y marítimo, ya que en el modo aeronáutico heredó el equipo de investigación de la ex Junta de Investigación de Accidentes de Aviación Civil (JIAAC), organismo que la **JST** absorbió mediante la Resolución 98/2020, firmada por el Ministro de Transporte, Mario Meoni.

Durante el 2020, se identificó la importancia de investigar las medidas implementadas por el transporte para hacer frente a la crisis sanitaria. En el marco de una red colaborativa que agrupa a más de 30 entidades públicas y privadas, la **JST** está llevando adelante el estudio “Lecciones aprendidas en el sistema de transporte argentino” para promover una gestión eficaz en futuros eventos de similares características.

Esta investigación permitirá conocer mejor cómo se gestionó la crisis por medio de un abordaje multidisciplinario y aplicando el modelo de sistémico de investigación que integra en una mesa de trabajo a todos los actores involucrados. Una vez finalizado el estudio, se publicará un informe de investigación de carácter público con las recomendaciones emitidas por la JST, los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas.

Sobre la JST

La JST nació en 2019, cuando el Congreso de la Nación aprobó por unanimidad la Ley 27.514 que declara de interés público nacional a la seguridad en el transporte. El 21 abril de 2020, mediante la Resolución 98/2020, el Ministro de Transporte de la Nación, Mario Meoni, oficializó su pleno funcionamiento.

“Celebro junto a Julián y a todo el equipo este primer año de la **JST**. La seguridad en todas las modalidades del transporte es una política de Estado para nuestra gestión y el trabajo de la Junta es fundamental para salvar vidas”, destacó Meoni.

Por su parte, el presidente de la JST, Julián Obaid, resaltó: “Hace un año que la seguridad en el transporte es política de Estado en la Argentina. Estamos trabajando desde la prevención para cuidar la vida de las argentinas y los argentinos”.

La **JST** es el primer organismo de Latinoamérica en ser miembro pleno de la Asociación Internacional de Seguridad en el Transporte (ITSA). Además, por primera vez un investigador argentino fue designado para el cargo de Experto en Investigación de Accidentes en la Oficina Regional Sudamericana de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).